

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20425** *Resolución de 25 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 221, de 21 de noviembre de 2022 se ha publicado extracto de las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico superior, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Técnico medio, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Técnico/a de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Técnico medio, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Técnico/a de Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Técnico medio, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Técnico/a Medio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Auxiliar de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica/tablón electrónico del Ayuntamiento de El Campello y en su página web ([www.elcampello.es](http://www.elcampello.es)).

Las bases generales que regulan los procesos selectivos por estabilización Ley 20/2021 se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 136, de 20 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios de la sede electrónica «[elcampello.sedelectronica.es](http://elcampello.sedelectronica.es)» y demás medios electrónicos de que disponga el Ayuntamiento de El Campello.

El Campello, 25 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Juan José Berenguer Alcobendas.